



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **3607/26-**

BUENOS AIRES, **24 AGO 2026**

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2026-04293593- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulos A y H se reglamenta la Maestría en Magistratura de esta Facultad de Derecho.

Que la Escuela de Posgrado eleva a consideración del Consejo Directivo el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Coordinadora Dra. Carolina I. Arias, con fecha 8 de junio de 2026.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 20 de agosto de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del día 8 de junio de 2026 de la Maestría en Magistratura, que se adjuntan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

3607/26-

ORIGINAL

Buenos Aires, 8 de junio de 2026

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de dos mil veintiséis, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Conceder:

El pedido de *nueva inscripción* a los maestrandos mencionados a continuación, en los términos en los que se encontraba al momento de solicitarla, a los fines de presentar la tesis:

- **Nahuel Andreu** (DNI: 37.787.641)

DRA. CAROLINA ISABEL ARIAS
COORDINADORA

Maestría en Magistratura
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho.